



Ciudad de México, 29 de junio de 2026
5000/1001/2026

Asunto: Notificación de Adjudicación de Medicamento

C. ENRIQUE MENDIETA REYNOSO
REPRESENTANTE LEGAL DE
SUMINISTROS MEDICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

Hago referencia a la cotización presentada en la cual informa el precio y condiciones para el medicamento que se detalla, por este medio me permito informar que se adjudica conforme a lo siguiente.

Partida	CODIGO HIMFG	Descripción	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Importe
1	13041023	ÁCIDO FÓLICO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ÁCIDO FÓLICO 5 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	1,000 Cajas	\$29.36	\$ 29,360.00
2	13082644	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% 0.9 G/100 ML BOLSA CON 250 ML	10,000 Bolsas	\$18.15	\$ 181,500.00
3	13082643	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% 0.9 G/100 ML BOLSA CON 500 ML	10,000 Bolsas	\$20.29	\$ 202,900.00
				Subtotal	\$ 413,760.00
				IVA	\$ 0.00
				Total	\$ 413,760.00

El contrato será cerrado con una vigencia del 29 de junio al 31 de diciembre de 2026 y la fecha máxima de formalización es el próximo 30 de junio, la cual se deberá llevar a cabo en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos y en caso de que se presente alguna eventualidad en el Módulo, esta formalización se hará de manera presencial en este Departamento. A partir de la firma, tendrán 10 días naturales para entregar la fianza o bien presentar su eximición, deberá entregar el total de lo solicitado del 30 de junio al 10 de julio del presente.

Deberá especificar en su factura los siguientes datos:

Código del Hospital: anteriormente descritos

Número de suficiencia: 5430/0356/2026

Contrato: RM-AF-0600/26

Descripción genérica y Descripción comercial.

Lote y Fecha de Caducidad: Mínimo de 9 meses con carta canje, máximo de 12 a 18 meses

Lugar de entregas: serán en el Departamento de Almacenes en un horario de 08:00 a 14:00 horas.



Al momento de la entrega deberá adjuntar los siguientes documentos:

- Certificados Analíticos
- Registro Sanitario Vigente (en caso de que este se encuentre en trámite de prórroga, solicitar Constancia de Prórroga del Registro sanitario).
- Carta de vicios ocultos
- Carta canje (solicitar en caso de medicamentos con caducidad menor a 12 meses).
- Información para Prescribir IPPA

Agradezco de antemano las atenciones prestadas al presente, envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Mtro. Noé Paz Cruz
Director de Administración

Elaboró:



Ing. Joel Jhovany Alvarado Cabrera
Adscrito al Departamento de
Compras Gubernamentales
Farmacéuticas

Supervisó:



Lcda. Graciela Villeda González
Encargada del Despacho de la
Subdirección de Recursos Materiales

C.c.i. Lcda. Graciela Villeda González. - Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Dr. Víctor Baltazar Olivar López. - Director Médico del HIMFG.
Dr. Darío Jorge Mario Molina Díaz. - Encargado del Despacho de la Subdirección de Asistencia Médica
Lcdo. José Luis Salmerón Benavides. - Jefe del Departamento de Almacenes.
Mtra. Erika Janet Islas Ortega. - Jefa de Servicios Farmacéuticos.